Artículo 14. El importe para el Instituto Electoral Veracruzano asciende a la cantidad de \$340, 500,000.00 (trescientos cuarenta millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Importe (Pesos)	
Servicios Personales	66,200,000.00	
Materiales y Suministros	2,600,000.00	
Servicios Generales	11,835,263.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	259,864,737.00	
Total	340,500,000.00	

En los términos señalados en el Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la distribución por concepto de gasto será aprobada por su Consejo General; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El monto para el financiamiento de partidos políticos y asociaciones políticas estatales, que se incluye en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, asciende a la cantidad de \$257, 764,737.00 (Doscientos cincuenta y siete millones setecientos sesenta y cuatro

Partido Político	Financiamiento Público Estatal			
	Ordinario	Para actividades Especificas	Extraordinario	Importe (Pesos)
Partido Acción Nacional	53,355,724,00	1,541,551,00	0.00	54.897.275.00
Partido Revolucionario Institucional	72,160,726.00	2,105,703.00	0.00	74,266,429.0
Partido de la Revolución Democrática	25,975,906.00	720,157.00	0.00	26,696,063.00
Movimiento Ciudadano	18,311,544.00	490,226.00	0.00	18,801,770.0
Partido Nueva Alianza	11,524,527.00	286,615.00	0.00	11,811,142.0
Partido del Trabajo	12,981,253.00	330,317.00	0.00	13,311,570.0
Partido Verde Ecologista de México	12 103 907 00	303 997 00	0.00	12 407 904 0
Partido Político Estatal Alternativa Veracruzana	18,212,222.00	487,246.00	0.00	18,699,468.0
Partido Cardenista	11,855,601.00	296,548.00	0.00	12,152,149.0
Morena	0.00	177,361.00	4,729,628.00	4,906,989.0